BIBLIOS

Boletín de Servicios Documentales
Publicación Interna de la DB, UANL

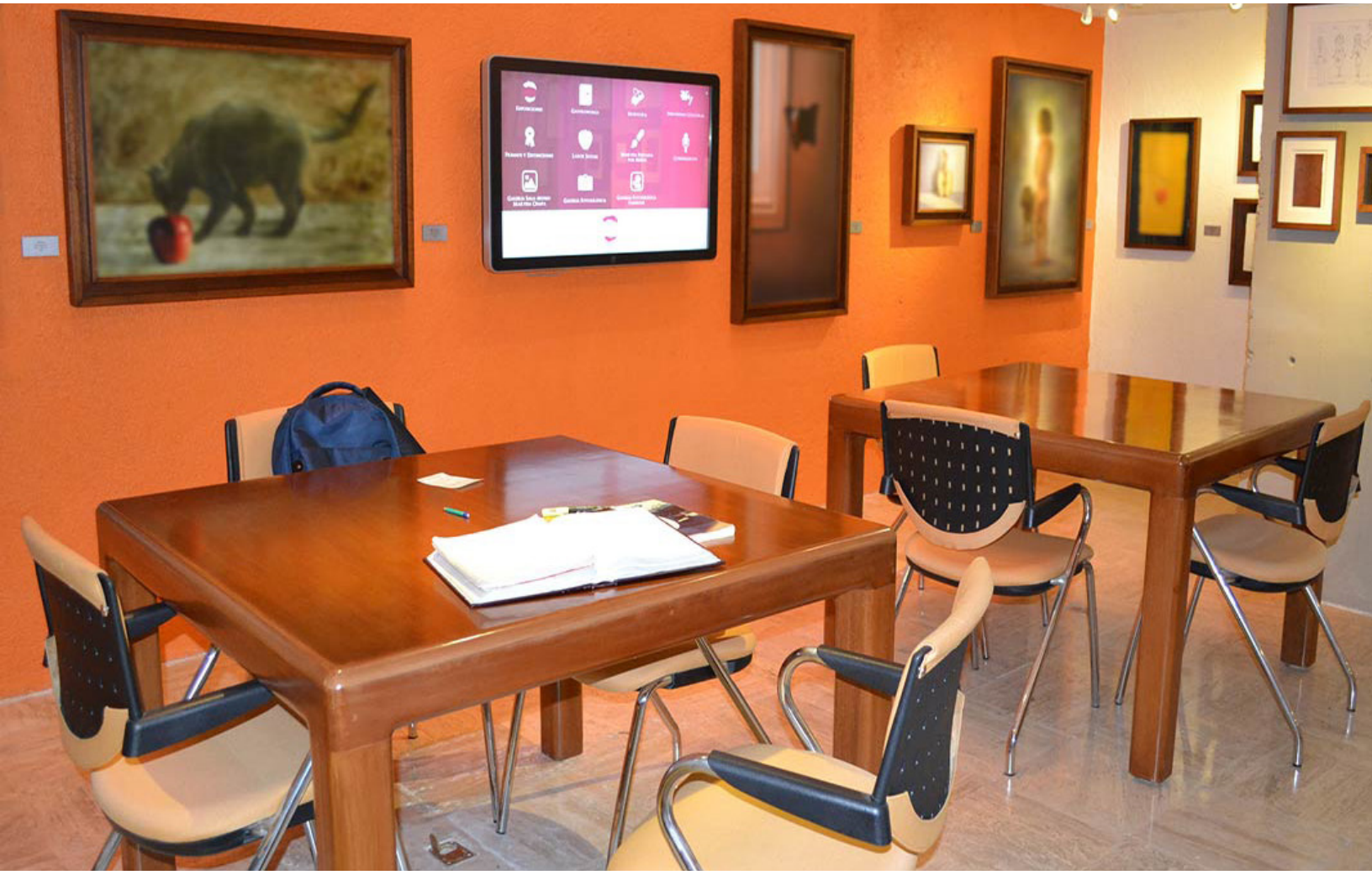

Ubicación: Biblioteca Universitaria “Raúl Rangel Frías”, Fotografía por: Paola Tamez

Publicación Mensual - Mayo de 2017 - Año 13 - Número 5

Editorial

En este mes de mayo que está por concluir festejamos a una de las figuras más importantes del núcleo familiar, las mamás. Aquellas que están al pendiente de sus hijos toda su vida y, que en el 10 de mayo, ese día tan especial, reciben las muestras de cariño y agradecimiento de sus hijos.

También en mayo festejamos a los maestros, los guías que nos dejan su aprendizaje, enseñanzas y conocimiento; lo más seguro es que todos guardemos recuerdos de maestros que influyeron fuertemente en quiénes somos al día de hoy.

Queremos agradecer en este número al Mtro. Javier Rojas Sandoval por colaborar en nuestro boletín con su artículo "El sistema de la regulación".

Aprovechamos para extender la invitación a todos nuestros lectores que estén interesados en participar de hacernos llegar sus artículos o reseñas a la siguiente dirección de correo electrónico: biblios@dgb.uanl.mx

Esperamos que esta edición del Boletín Biblios sea de su agrado, y queremos recordar a todos nuestros usuarios, sobre todo a quienes están por concluir el semestre y están en plena elaboración de trabajos finales, que en la Biblioteca Universitaria "Raúl Rangel Frías" contamos con un amplio y variado acervo para satisfacer a todas sus necesidades; también contamos con salas de lectura y áreas de estudio. **Los esperamos.**

Por: Martha Elena Tolentino Cuéllar

Conoce SIBUANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FACULTAD DE ARTES ESCÉNICAS

BIBLIOTECA "DANIEL ANDRADE"

La directora de la Facultad es la M.H. Janneth Villarreal Arizpe. Esta facultad cuenta con la Biblioteca "Daniel Andrade" y la responsable de ésta es la Lic. Daniela C. García Aguirre.

La biblioteca tiene como objetivo principal el "apoyar con información y servicios las labores de docencia y aprendizaje que se llevan a cabo en la Facultad de Artes Escénicas de la UANL. Esta biblioteca selecciona, adquiere, organiza, promueve, facilita y difunde los materiales solicitados por sus docentes y estudiantes, así como la bibliografía requerida en cada plan de estudio", de este objetivo se deriva el apoyar incondicionalmente a docentes y estudiantes con información precisa sobre los temas que soliciten, y esto se logra escuchando las propuestas sobre el material bibliográfico que los catedráticos requieran al inicio del semestre o durante el mismo, tomando en cuenta también las propuestas de los estudiantes sobre temas como obras de teatro, biografías de dramaturgos, libros de acondicionamiento para la danza y otros tipos de materiales que, ellos consideran, la biblioteca debería de proporcionarles, dando siempre un servicio de calidad a la comunidad, escuchando sus sugerencias y propuestas, adquiriendo materiales de utilidad tanto bibliográfica como visual.

El proceso técnico del libro es llevado a cabo para que pueda ser fácil la localización y utilización del material; también se maneja la promoción de los nuevos materiales adquiridos, de esta forma logramos que estén al alcance de los usuarios y que estos puedan saber qué es lo más nuevo que la biblioteca ha adquirido de acuerdo a sus demandas.

Hoy los docentes y estudiantes de esta Facultad se acercan normalmente a la Biblioteca “Daniel Andrade” en busca de información, convirtiéndola así en un centro de consulta permanente, y transformando los recursos de la biblioteca en conocimientos aplicados diariamente a sus estudios.

Los servicios que ofrece la biblioteca son:

a) Información al usuario: orientación acerca de los servicios y su funcionamiento, de tal forma que se estimule el uso de los recursos con los que cuenta la biblioteca. La promoción de los libros y la literatura.
b) Préstamo interno de material bibliográfico y hemerográfico en las áreas de consulta.
c) Renta de equipo de cómputo e impresión: Costo por hora o fracción, según disposición de la Dirección de la Facultad de Artes Escénicas, U.A.N.L.

El horario de atención es de lunes a viernes de 08:00 a 19:00 horas. Para mayores informes comunicarse al teléfono 8357-8547, ext. 120.

BOCA DE POTRERILLOS

Al libro Boca de Potrerillos se le ha dado un carácter de pionero por constituir un primer esfuerzo de interpretación y análisis de nuestra cultura prehistórica, a través del caso específico de este sitio enclavado en el Valle de las Salinas, en la zona noreste de Nuevo León.

Los cuatro trabajos que integran el volumen aportan valiosos elementos para reconstruir formas de vida, organización social y diferentes aspectos de la cultura regional, ya que al ser parte del corredor utilizado por los indígenas, dejaron cientos de elementos arqueológicos denominados fogones, infinidad de artefactos de talla y molienda y miles de rocas con grabados distribuidos en cinco principales formaciones naturales en medio del desierto y entre dos sierras que forman una entrada natural al Cañón de Potrerillos.

El primer trabajo, “Boca de Potrerillos: evidencia arqueológica y paleoambiental del desarrollo indígena en Nuevo León” de Moisés Valdez Moreno, Solveig A. Turpin y Herbert H. Eling, aporta un mayor conocimiento del patrón de asentamiento y cronología de las ocupaciones indígenas sustentado en un cuerpo de información sobre el entorno natural predominante en épocas pretéritas. Los investigadores ofrecen datos sobre las posibles estrategias implementadas para el aprovechamiento de los recursos botánicos, a través del estudio de los fogones, el reconocimiento de plantas útiles y el importante inventario de artefactos con ubicación y distribución al interior del sitio; con ello, determinaron la existencia de un medio ambiente y condiciones favorables para la residencia de grupos nómadas por largas temporadas. El análisis de materiales permitió conocer aspectos sobre las áreas de actividad, tipos de materias primas, desarrollo tecnológico y socioeconómico y cultural alcanzado por los indígenas chichimecas que la historiografía local se ha encargado de relegar al término de bárbaros.

La segunda investigación “Arte rupestre en la sierra El Antrisco, Mina, Nuevo León” de María Guadalupe de Witt Sepúlveda y José Francisco Garza Carrillo, ofrece un registro, análisis e interpretaciones, mediante comparación con otros autores, de algunos íconos tallados en las rocas calizas, que permitieron a los indígenas obtener un alto contraste entre el exterior de la roca y los diseños grabados, con orientación, en general, hacia la salida del sol. Además, presenta un catálogo de grabados, pues los investigadores se dieron a la ardua tarea de levantar un censo de todos los petrograbados, alrededor de 3 mil, presentes en el sitio, ubicado a 14 kilómetros

BOCA DE POTRERILLOS

de la cabecera del municipio de Mina, lo que supone la propuesta de un sistema de registro para el arte rupestre en la entidad.

Por su parte, William Breen Murray en "Conteo y observación del cielo en Boca de Potrerillos", trata de establecer una posible explicación de los petroglifos como cuentas monosimbólicas acumulativas, es decir, sumas contadas en secuencia utilizando un símbolo único de conteo. Mediante trabajo de campo, el antropólogo, en este tercer trabajo del volumen, busca aclarar el complejo de motivos asociados a los petrograbados de puntos y rayas. Su hipótesis es que Boca de Potrerillos presenta los elementos de un sistema de navegación terrestre, lo que permitiría a los grupos de cazadores-recolectores orientarse en el tiempo y en el espacio y aumentar sus posibilidades de sobrevivencia al planear oportunamente sus movimientos hacia recursos temporales específicos.

En el cuarto trabajo del libro, "Un sitio de petroglifos en el noreste de México", Jon L. Olson muestra el simbolismo lluvia/agua como un tema predominante de los motivos de los petroglifos; para ello, en numerosas tablas, el autor ofrece las categorías y porcentajes de rocas con un motivo particular, como una clasificación exhaustiva del sitio, numerando cada glifo. Para Olson, aproximadamente la cuarta parte de los motivos de diseño talladas en las rocas, representan un tema de lluvia-agua, lo que probablemente esté relacionado con la ubicación de Boca de Potrerillos, a lo largo de un arroyo que se llena durante la temporada de lluvias, lo que respalda el concepto de nomadismo enclaustrado, pues los estilos de petroglifos coinciden con el esquema de secuencias culturales de la Gran Cuenca en el noreste de México. Para el investigador, la lluvia está representada por una serie de puntos paralelos, líneas, zigzag o una combinación de estos motivos verticales que generalmente cubren la principal cara de la roca y a menudo siguen hendiduras naturales en la piedra. Cabe decir, que a partir de la página 84 hasta la 123, Olsen presenta los dibujos de los petroglifos acompañado de un número que corresponde a su ubicación en el mapa y con números en paréntesis para indicar el valor del color en comparación con la roca, si es tenue u oscuro, además de colocar una escala de tamaño.

El libro se complementa con una versión en inglés de los cuatro trabajos lo que es un acierto dado el

BOCA DE POTRERILLOS

interés que despiertan los estudios arqueológicos del noreste mexicano en los Estados Unidos.

El libro que aquí reseñamos, además de su buena calidad académica, tuvo la gran fortuna de que el proyecto editorial que lo publicó, la Universidad Autónoma de Nuevo León en coedición con el Museo Bernabé de las Casas, se preocupara por darle una elevada calidad al producto final, lo que permite que en las investigaciones de los diversos autores, el lector advierta en la profusión de imágenes reproducidas en sus páginas, un argumento gráfico que ilustra, acompaña y soporta el texto.

El volumen no sólo debe incentivar futuras investigaciones arqueológicas del norte de México, sino también despertar la conciencia de la importancia de la conservación de estos sitios en la entidad, frente al infinitamente mayor desarrollo de estudio y preservación que presentan otros como en el altiplano central o el sureste mexicano.

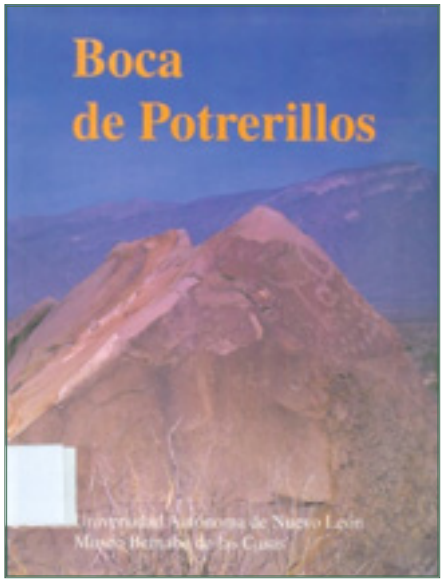

Título: ***Boca de Potrerillos***
Autor: Moisés Valadez Moreno... [y otros]
Pie de imprenta Monterrey, N.L.: Universidad Autónoma de Nuevo León; 1998
Clasificación: F1219.1.M83 B63 1998
Localización: BURRF: FUANL (3P)

Por: Hilda Jiménez

Lecturas Recomendadas

Hemos llegado al mes de mayo y no queremos dejar pasar la oportunidad de presentar nuestras recomendaciones de lectura para este mes, basados en algunas fechas importantes..

Las fechas en las que pensamos para hacer estas recomendaciones son: El día 4 de mayo de 1940 nació **Robin Cook**, médico y escritor norteamericano de novelas inspiradas en la ciencia médica. El día 5 de mayo nació **Sören Kierkegaard**, escritor y filósofo danés del siglo XIX, precursor del existencialismo. El 6 de mayo de 1868, nació **Gaston Leroux**, novelista francés, famosos por sus novelas *El fantasma de la ópera* y *El misterio del cuarto amarillo*. El día 10 de mayo de 1843 nació **Benito Pérez Galdós**, escritor español, máximo representante del realismo español. En 1840, el día 13 de mayo nació **Alphonse Daudet**, periodista, escritor y cuentista francés. El 14 de mayo de 1979 falleció **Jean Rhys**, seudónimo de **Ella Gwendolen Williams**, novelista británica de origen caribeño, de la primera mitad del siglo XX. El 15 de mayo de 1856 nació **L. Frank Baum**, escritor norteamericano de libros para niños. Su cuento más popular es *El maravilloso mago de Oz*. El día 16 de mayo de 1918 nació **Juan Rulfo**, escritor mexicano, uno de los más grandes escritores latinoamericanos del siglo XX. Por último, en 1762, el 19 de mayo nació **Johann Gottlieb Fichte**, filósofo alemán, considerado uno de los padres del llamado idealismo alemán.

Esperamos estas recomendaciones sean de su agrado, recuerden que podrán consultar este material en la Biblioteca Universitaria “Raúl Rangel Frías”.

Lecturas Recomendadas

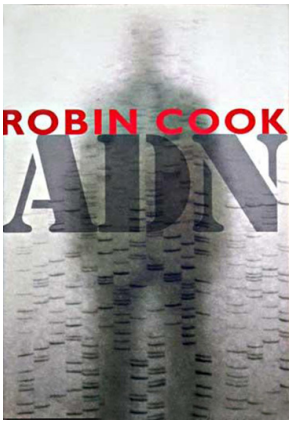

Título: ADN
Autor: Robin Cook
Clasificación: PS3553.O5545 M3718 2006
Publicación: México, D.F.: Plaza Janés, 2006.
Descripción física: 520 páginas; 23 cm.
Localización: BURRF: FG (PP)

Título: Migajas filosóficas o un poco de filosofía
Autor: Soren Kierkegaard
Clasificación: BL51 .K4818 1997
Publicación: Madrid: Editorial Trotta, c1997.
Descripción física: 113 páginas; 23 cm.
Localización: BURRF: FABFV (1P)

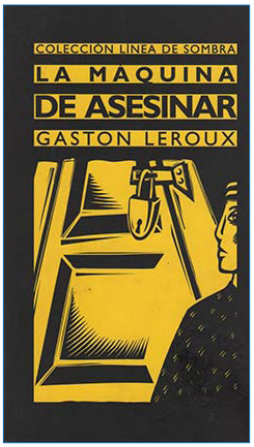

Título: La máquina de asesinar
Autor: Gastón Leroux
Clasificación: PQ2623.E6 M1718 2004
Publicación: Madrid: Espasa-Calpe, c2004.
Descripción física: 217 páginas; 20 cm.
Localización: BURRF: FG (PP)

Lecturas Recomendadas

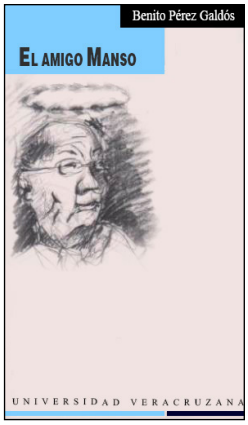

Título: El amigo Manso
Autor: Benito Pérez Galdós
Clasificación: PQ6555 .A745 2008
Publicación: Xalapa, Ver.: Universidad Veracruzana, 2008.
Descripción física: 360 páginas; 19 cm.
Localización: BURRF: FG (PP)

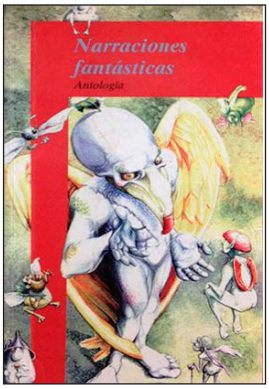

Título: Narraciones fantásticas: antología
Autor: Alphonse Daudet... [y otros]
Clasificación: PN6071.F25 N37 1998
Publicación: México, D.F.: Alfaguara, 1998.
Descripción física: 172 páginas; 21 cm.
Localización: BURRF: FG (PP)

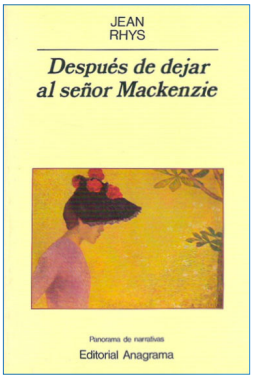

Título: Después de dejar al señor Mackenzie
Autor: Jean Rhys
Clasificación: PR6035.H96 A618 1990
Publicación: Barcelona: Anagrama, 1990.
Descripción física: 198 páginas; 20 cm.
Localización: BURRF: FG (PP)

Lecturas Recomendadas

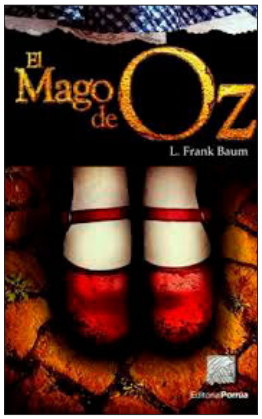

Título: El mago de Oz
Autor: L. Frank Bum
Clasificación: PS3503.A923 W618 2011
Publicación: México, D.F.: Editorial Porrúa, 2011.
Descripción física: 127 páginas; 21 cm.
Localización: BURRF: FG (PP)

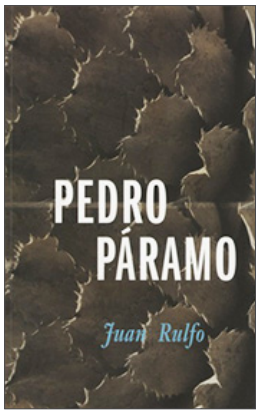

Título: Pedro Páramo
Autor: Juan Rulfo
Clasificación: PQ7297.R89 P4 2011
Publicación: México, D.F.: Editorial RM; Fundación Juan Rulfo, 2011.
Descripción física: 132 páginas; 21 cm
Localización: BURRF: FG (PP)

Título: El destino del hombre: introducciones a la teoría de la ciencia
Autor: Johann Gottlieb Fichte
Clasificación: B2844 .B518 1994
Publicación: México: Editorial Porrúa, 1994.
Descripción física: 184 páginas; 22 cm.
Localización: BURRF: FABFV (1P)

Por: Martha Elena Tolentino Cuéllar

Nuevas Adquisiciones

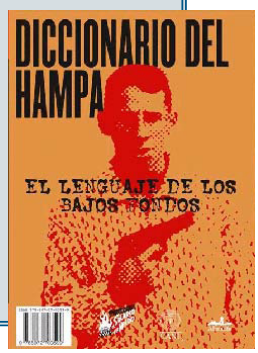

Ricardo Amor
Diccionario del hampa: el lenguaje de los bajos fondos (El canerouss: diccionario de la cárcel)
México, D.F.: Producciones El Salario del Miedo: UANL, 2014.
Clasificación: PC4975 .F73 2014
Ubicación: BURRF: FUANL (3P)

Cuando entras en una prisión te encuentras con un nuevo idioma, en su mayor parte desconocido en su significado, aunque, a veces, igual en sus palabras. Con él entras a un mundo con una ideología bastante distorsionada a la que vivimos comúnmente, ya que en la prisión mezclan y trituran a base de sufrimiento, el saber y el hablar de todos los estratos sociales, de todos los oficios y profesiones, de todas las ideologías, dando como resultado una mezcla léxica homogénea que, para comprenderla, primero hay que entenderla y es ésta la finalidad de *Diccionario del hampa: el lenguaje de los bajos fondos, un diccionario del lenguaje de las prisiones en México.*

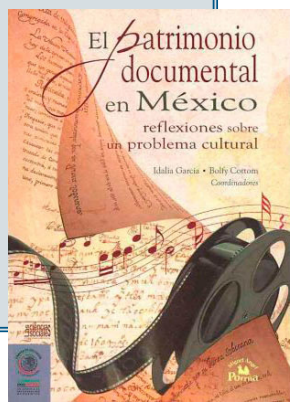

Idalia García, Bolfy Cottom, coordinadores
El patrimonio documental en México: reflexiones sobre un problema cultural
México, D. F.: Cámara de Diputados, LX Legislatura, Consejo Editorial, 2009.
Clasificación: CD3651 .P38 2009
Ubicación: BURRF: FG (PP)

Este trabajo analiza las diversas problemáticas que se presentan para la adecuada salvaguarda de los bienes bibliográficos y documentales de México. Especialmente aquellas que se derivan de la aplicación de la legislación vigente de 1972 que no incluye en su redacción la inclusión de los dos acervos documentales más importantes del país: la Biblioteca Nacional y el Archivo General de la Nación. Se presenta la problemática más importante de la custodia: la identificación y registro de los bienes que conforman esta riqueza cultural en el marco general de las políticas culturales de la nación y cómo estas políticas han olvidado la importante recuperación de estos objetos patrimoniales en las últimas tendencias de investigación mundiales que buscan generar una conciencia integral para todos los elementos del patrimonio cultural de un país.

Nuevas Adquisiciones

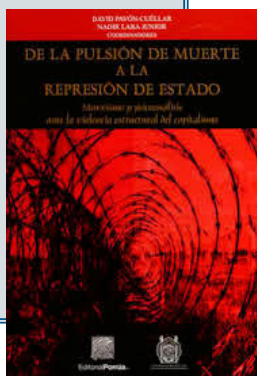

Pavón Cuéllar, David; Lara Junior, Nadir, coordinadores
De la pulsión de muerte a la represión de Estado: marxismo y psicoanálisis ante la violencia estructural del capitalismo
México: Porrúa, 2016.
Clasificación: BF575.A3 D4 2016
Ubicación: BURRF: FG (PP)

Esta obra colectiva presenta reflexiones críticas sobre los efectos violentos del sistema capitalista. Se analizan aspectos de la violencia estructural capitalista que se manifiesta en la destrucción del planeta, el hambre y la miseria, la marginación y la explotación, el narcotráfico y otras formas de crimen organizado, la guerra en Siria y las invasiones militares en Irak y Afganistán, el racismo y la xenofobia en Europa, la discriminación de las mujeres y de los pueblos originarios en India, el terrorismo y la supuesta lucha antiterroristas en Estados Unidos, la opresión y la represión política en México, Chile y Brasil.
Los autores, académicos de siete países de Asia, África, Europa y América Latina, tienen en común la orientación anticapitalista y su adhesión con el psicoanálisis, especialmente con la corriente fundada por Jacques Lacan.

Por: Maricela Garza

Notas de Interés

LAS MINAS Y LOS MINEROS

En la Biblioteca Universitaria “Raúl Rangel Frías” contamos con una extensa gama de literatura juvenil.

Este mes recomendamos una antología de cuentos escrita por el autor mexicano Pedro Castera. Las minas son lugares obscuros y peligrosos, se debe tener cuidado cuando transitas cerca de una, incluso ir acompañado porque dicha experiencia puede resultar mortal.

Trágicos accidentes luego de una celebración matrimonial, una matanza equivocada, derrumbes y prisioneros de las piedras. Las minas y sus mineros te llevarán hacia el fondo para recorrer el arte de la minería y todos esos secretos que guarda en sus profundidades.

Este título lo puedes encontrar con los siguientes datos:

Titulo: **Las minas y los mineros**
Autor: ***Pedro Castera***
Clasificación: PQ7297 .C2597 A61986
Localización: Fondo General (PP)

Por: Jessica López

Notas de Interés

Servicios de Documentación

¿Sólo encuentra la referencia y el resumen de un artículo, capítulo de libro o tesis y es de su interés el documento completo?

En la Biblioteca Universitaria "Raúl Rangel Frías" contamos con el Servicio de Recuperación de Documentos, el cual consiste en localizar y cotizar documentos que sean de su interés para realizar alguna tesis, investigación o tarea escolar a través de proveedores nacionales e internacionales. Para solicitar costos sólo es necesario enviar sus referencias vía e-mail y obtendrá la cotización sin ningún compromiso de compra. Los artículos se proporcionan en fotocopias digitalizadas de los originales.

¿Tiene problemas para poder comenzar una tarea o investigación dentro de las bases de datos que tenemos disponibles en Biblioteca Digital? Le podemos ayudar mediante el servicio de **Búsqueda de Información**, el cual consiste en realizar una lista de referencias (ya sean de artículos, libros o tesis) de su tema de interés.

Nota: Este servicio tiene las siguientes características: se programa una fecha de envío de información por email y genera algunos costos.

Para dudas o mayor información puede enviar un correo a: areyes@dgb.uanl.mx

Por: Anabella Reyes Sánchez

EL SISTEMA DE LA REGULACIÓN

Por Javier Rojas Sandoval.[1]

Leonardo, nacido en Vinci, provincia de Florencia Italia, es un personaje representativo del Renacimiento, extraordinariamente polifacético, incursionó en muchos aspectos del conocimiento humano. En un texto que recoge diversos ensayos escritos en Florencia alrededor de 1508, el autor abre su pensamiento al lector con la siguiente advertencia: *"Que no me lea quien no sea matemático, porque yo lo soy siempre en mis principios"* argumento que se relaciona con dos herramientas básicas del proceso de producción del conocimiento: cantidad y medida (medir y cuantificar); conceptos asociados con el orden y la regulación. Ideas que identifican al pensamiento científico: Todo conocimiento científico es un conocimiento metodológicamente ordenado; lo que ya habían sistematizado los griegos, en particular Aristóteles, Pitágoras y Euclides.

Antes de continuar, debemos advertir que este escrito no trata de matemáticas ni de geometría; la pretensión es argumentar las bases de una teoría, y como bien se sabe en los medios académicos universitarios, toda teoría tiene como objetivo y fin ordenar, combinar y producir ideas, conceptos, esquemas mentales y las herramientas necesarias para explicar y ordenar -y crear- eso que llamamos realidad, externa e interna, objetiva y subjetiva.

Continuando con el autor de *La Última Cena y La Gioconda*, al leer el escrito que citamos, se puede advertir que el inventor de inventos estaba convencido de que la práctica sólo tiene eficacia cuando se orienta por la teoría, y que es acertado estudiar primero la ciencia para después construir la práctica basada en la ciencia, algo así como el trabajo de los ingenieros y los arquitectos, que *a priori* diseñan la obra y luego la construyen. (De Vinci: 1965, p. 56).

Otros autores que trabajan en el campo de la epistemología, sostienen que las teorías tienen que ver con el conocimiento del conocimiento (Morín: 2002). Algo así como lo que decía Aristóteles de que una cosa es saber y otra, muy diferente, es creer saber, o la diferencia entre la opinión *(doxa)* y el conocimiento *(episteme)*. Lo que se relaciona con los conocimientos empíricos que proporciona la experiencia y los conocimientos que

[1] Javier Rojas Sandoval. Maestro de la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL.

sacamos de la experiencia y los convertimos en reglas con proyecciones de vigencia universal. Como cuando por la experiencia sabemos que si le quitamos los cimientos a la casa, nos damos cuenta que se viene abajo; al observar que el hecho se repite generalizamos la idea de que los cuerpos pesados al quitarles el sostén terminan por caerse (Kant: 1987; p. 28).

De lo anterior se puede inferir que las teorías son como redes conceptuales construidas, que sirven para explicar causas y diseñar planos para construir proyectos. Entre más fino es el tejido de la red, más detallada es la teoría. Lo que nos lleva a considerar que uno de los problemas del conocimiento es producir y dominar la tecnología de construir teorías y ponerlas a prueba, es decir, falsarlas. Finalmente hay que tener en cuenta que las teorías son instrumentos del conocimiento para producir conocimiento, que se pueden modificar, mejorar y desechar.

La construcción y el uso de teorías en el campo de las ciencias sociales es, al parecer, más complicado que en las ciencias físicas. Porque en las ciencias sociales todavía no se han producido paradigmas tan perfectos como los de la física.

Un caso de problema teórico aplicado a las ciencias sociales es explicar la forma en que funciona y progresa un sistema económico-social. Problema que está relacionado con el tema de la evolución histórica de las sociedades y los sistemas económico-sociales; lo que a su vez tiene que ver con la idea de progreso, tema muy trabajado por los filósofos e historiadores de los siglos XIX y XX, quienes construyeron la teoría de que el acontecer de la humanidad es siempre en sentido positivo, es decir, evoluciona de peor a mejor, según la célebre frase de Kant en su argumento sobre la Ilustración, que contribuyó a darle identidad y sentido a la cultura occidental.

En tiempos recientes, se han presentado en la literatura especializada trabajos académicos que abundan en las propuestas de la teoría de la regulación, una teoría que se basa en la misma preocupación por explicar la estabilidad y el desarrollo histórico de los sistemas económicos-sociales.

EL SISTEMA DE LA REGULACIÓN

En una primera aproximación a la teoría, se parte del supuesto general de que la regulación es la acción dirigida a ordenar y normalizar el desarrollo, la operación y el cambio de los sistemas: biológicos, tecnológicos, sociales y económicos. Una segunda premisa es el principio de que todo sistema está formado por estructuras, las que, para su operación, requieren de estabilidad dinámica para posibilitar la acción, así como para ordenar los procesos de movimiento, evolución y cambio, con el fin de poner límites a la contingencia y al riesgo; para hacer posibles el cálculo de probabilidades y la prevención de crisis y rupturas que pongan en peligro la estabilidad e integridad de los sistemas.

Bajo dicha perspectiva, en el campo tecnológico, la regulación se asocia con los mecanismos que designan la función de los dispositivos automáticos encargados de mantener constante, sin variaciones bruscas, de acuerdo con normas previamente definidas, las magnitudes físicas, como el flujo y la tensión eléctrica; la velocidad, la presión y la temperatura de los sistemas mecánicos; así como los sistemas industriales de regulación, los servomecanismos y válvulas reguladoras. En cibernética la regulación consiste en la acción de mecanismos automáticos encargados de dar estabilidad a los sistemas, cuando se presentan alteraciones en el medio ambiente que los rodea (Galiana Mingot: 1987, p. 37).

Referida a los sistemas sociales, la regulación es un concepto utilizado por la escuela funcionalista inaugurada por Parsons, para designar la necesidad de institucionalizar las normas que pongan límites a la acción competitiva de los individuos (Parsons: 1984; p. 117). En otras palabras, de acuerdo con este enfoque, todo sistema social requiere de un conjunto institucional de normas orientadas a regular la natural tendencia a competir entre alter y ego, cuya conducta se orienta por la ambición, la inseguridad y el temor a la muerte. Las bases de la regulación institucional, provienen del supuesto establecido por Thomas Hobbes de que al ser el sistema social un campo de libre competencia, un alter podrá dominar a otro ego, acumulando una mayor cantidad de bienes y medios, utilizando el poder de la fuerza o el fraude. Por ello se hace necesaria la regulación del uso del poder de la fuerza y la acción fraudulenta, a fin de evitar *"la lucha de todos contra todos"(Parsons: 1984; Ibíd., p. 121).*

EL SISTEMA DE LA REGULACIÓN

Desde tal punto de vista, la regulación es la acción institucional orientada a legitimar las expectativas de los actores que interactúan en cooperación competitiva. La regulación constitucional integra las acciones y los intereses de los individuos con los sistemas de valores institucionalizados y compartidos, para solidarizar al sistema social y limitar los efectos de los conflictos, impidiendo con ello su colapso y disolución.

En la teoría económica, la regulación es un concepto que se le asignan diversos significados, según sea la corriente de pensamiento. Samuelson define la regulación como *"... las normas o leyes dictadas para alterar o controlar las operaciones de las empresas económicas..."* (Samuelson y Nordhaus: 1992; p. 682). En un desarrollo del concepto, el autor citado distingue dos tipos de regulaciones: a). La regulación económica, cuyo fin es el control de los precios, los tipos de productos, así como la calidad y el servicio, b). La regulación social, que tiene que ver con las normas para proteger el medio ambiente, lo mismo los sistemas de seguridad social para los trabajadores. La anterior argumentación indica que en esta línea de pensamiento, la regulación se asocia con las acciones emprendidas por el Estado, con el fin de darle un orden a la producción, el consumo y la distribución del producto social.

De acuerdo con el anterior enfoque, la regulación se identifica con las acciones orientadas a evitar los efectos adversos de la competencia, que caracterizan la economía de libre mercado; desde ese punto de vista, la regulación asume la forma de medidas normativas, para corregir las imperfecciones del mercado, es decir, las tendencias monopolistas, que alteran la competencia perfecta, según la terminología de la teoría económica clásica. Uno de los aspectos que afectan la difusión de la teoría de la regulación, es su antecedente histórico como acción de gobierno. Como dice Galbraith, la regulación es la actividad pública más cuestionada, particularmente en los ambientes en donde reina el sistema del libre mercado. Sin embargo, la política regulacionista es un mal necesario que se justifica en tiempos de crisis (Galbraith: 1975, p. 124).

Precisamente para entender la teoría de la regulación es importante relacionarla con la teoría del ciclo económico; es decir, los períodos de oscilación —prosperidad y depresión— de la actividad económica, que en su fase depresiva ha provocado

EL SISTEMA DE LA REGULACIÓN

bancarrotas, desempleo e inflación; como la registrada en 1929. De ello se deduce que la propuesta regulacionista, como teoría, está relacionada con las aportaciones de Keynes, que teorizó la relación entre el consumo, la producción y el empleo, y cuyos análisis enfatizaron la propuesta de que el aumento en el consumo reforzaría la tendencia a reducir el desempleo dinamizando con ello la actividad económica, en el marco de la aguda crisis de 1929 (Haberler: 1985; p. 160). La propuesta de Keynes se orientaba a dar una explicación de las crisis económicas y los mecanismos para limitar sus efectos nocivos. Como dice el propio Samuelson, gracias a Keynes y sus seguidores, ha sido posible comprender la importancia de los controles regulativos del Estado, con el fin de *"... influir en los niveles de producción, empleo e inflación" (*Samuelson y Nordhaus. (1992, Ibid, p. 56).

Teniendo en cuenta los antecedentes mencionados, la regulación es un concepto que define una teoría y escuela de pensamiento aplicada al estudio y análisis de la macroeconomía, que trabaja con dos conceptos básicos: la regulación y la relación salarial. Quienes la sostienen se plantean una revisión crítica de los principios establecidos por la escuela económica neoclásica; para ello retoman propuestas teóricas de Keynes, Schumpeter y Marx, con el propósito de explicar las nuevas condiciones de operación y desarrollo del sistema económico y social capitalista y sus recurrentes crisis.

Uno de los objetivos centrales de la teoría de la regulación, consiste en ofrecer una explicación de los desajustes que presentan las relaciones de los dos componentes fundamentales del sistema económico y social, basado en la libre competencia y la acumulación privada: la norma de producción y la norma de consumo. Se trata de una propuesta teórica desarrollada por un grupo de investigadores, principalmente de origen francés — a los que se han sumado de otros países —, que tratan de encontrar explicaciones a los procesos de crisis, cambio y transformación económica de la historia de los países industrializados, como los Estados Unidos de Norteamérica y Europa Occidental, tomando como puntos de referencia el espacio temporal que va de la posguerra hasta la década de los setenta.

La propuesta teórica incluye una metodología que incorpora los enfoques de diversas disciplinas, entre ellas: historia, economía y la sociología; así como la teoría de sistemas

EL SISTEMA DE LA REGULACIÓN

y de los paradigmas o modelos; el análisis instituocional y la estadística (Boyer: 1986; 18). Con ellas se pretenden construir modelos conceptuales que definan y expliquen las etapas y períodos de la evolución de los sistemas económicos y sociales.

Para los regulacionistas, como para otros teóricos del desarrollo económico, una deficiencia de la teoría clásica reside en que no tomó en cuenta las crisis en que podría caer el sistema económico. Sostienen que la visión de la economía de la vieja escuela de pensamiento económico, era una teoría estática, no dinámica. En palabras de Schumpeter: "*La teoría económica en su sentido tradicional, no añade casi nada...cuando se trata de hacer inteligible el desenvolvimiento o sus resultados históricos...*" (Schumpeter: 1976; 70). Su punto de partida era el esquema del libre juego de la oferta y la demanda para explicar el equilibrio y el funcionamiento económico del sistema capitalista. En ese esquema teórico se partía de una concepción estática de la economía y la sociedad; no se consideraba la variable del tiempo histórico y los cambios económicos, lo que Schumpeter denomina *"teoría del desenvolvimiento económico"* (Schumpeter: Ibid, pp. 74-75).

Según la teoría regulacionista, un problema al que se enfrentaron los teóricos del equilibrio general fue el de conciliar equilibrio con dinamismo, es decir, crecimiento con estabilidad. (Aglieta; 1986, pp. 1 -2). Al no brindar una respuesta a ese problema, cuando se presentaban situaciones de crisis y desequilibrios, se veían como fenómenos extraños y endógenos al sistema. Como una respuesta para llenar dichos vacíos, la teoría de la regulación se propone la elaboración de *"...modelos macroeconómicos de desarrollo que intentan descubrir cuáles son las condiciones necesarias para un crecimiento equilibrado y armónico..."* (Aglieta: 1986; p. 3).

El método de análisis de la regulación se propone dar respuesta a preguntas como las siguientes:

¿Cuáles son las fuerzas que transforman el sistema social y aseguran su cohesión a largo plazo? ¿Es posible identificar las etapas de desarrollo económico y social de los países industrializados?

EL SISTEMA DE LA REGULACIÓN

Desde el punto de vista de la teoría de la regulación, la interacción entre la economía y la estructura social da lugar a un desarrollo histórico; se trata de un desarrollo no lineal y estático, sino dinámico, que produce transformaciones y con ello alteraciones de las leyes de funcionamiento del sistema socioeconómico (Boyer; 1986, p. 29).

Así mismo los sistemas económicos y sociales forman estructuras denominadas instituciones, integradas por elementos económicos y político-jurídicos. La construcción de las formas jurídicas y políticas, son el resultado de la articulación de lo económico y lo social (Boyer; 1986; p. 29). La acción de las formas institucionales, tiene efectos sobre la definición del lugar que ocupan los individuos y grupos sociales; y al mismo tiempo genera principios institucionales de ajuste, y con ello, regularidades parciales en el ordenamiento económico y social.

En una definición más económica, considerando la dinámica entre la producción y la demanda, en el marco de determinadas instituciones, la teoría de la regulación se propone explicar; *"...el proceso dinámico de adaptación de la producción y la demanda social resultante de la conjunción de ajustes económicos asociados a una configuración dada de las formas institucionales..."*(Boyer. 1986; p. 30). Es decir, las relaciones entre la producción y el consumo como resultado del conjunto de las normas que las regulan, así como las instituciones que establecen dichas normas.

En la lógica de los desequilibrios y las crisis económicas, los regulacionistas se cuestionan por qué en el desarrollo histórico del sistema económico, se han presentado períodos de crisis y otros donde se dan el pleno empleo y altos niveles de productividad, los cuales han posibilitado la reactivación del crecimiento económico.

En los estudios empíricos de los teóricos regulacionistas se analizan temas como los siguientes; La dinámica de la regulación, la relación salarial y las instituciones que de ellas se derivan; el Estado, las empresas, las organizaciones patronales y obreras; así como las negociaciones contractuales en los momentos de coyuntura económica. Específicamente: a). El movimiento sindical, b). El movimiento patronal, c). La intervención del Estado, d). Los convenios colectivos y la frecuencia de los acuerdos; e). La formación de los salarios y sus componentes: productividad, costo de la vida, mercado de trabajo; f). La cobertura social, su extensión, el nivel de las prestaciones y su financiación (Boyer, ibid.)-

EL SISTEMA DE LA REGULACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

Aristóteles. (1983). *Tratados de lógica, El Organón*. Porrúa, Colección Sepan Cuantos No. 124, México.

Aglietta, Michel. (1979). *Regulación y crisis del capitalismo. La experiencia de los Estados Unidos.* Siglo XXI, México.

Boyer, Robert. (1986). *La flexibilidad del trabajo en Europa.* Centro de Publicaciones. Ministerio de Trabajo. Madrid, España.

Coriat, Benjamín. (1986). *El taller y el cronómetro.* Siglo XXI, México.

De Vinci, Leonardo. (1965). *Aforismos.* Espasa Calpe, colección Austral No. 353, Madrid, España.

Ferguson, J.M. (1974). *Historia de la economía*. F.C.E., México.

Galiana Mingot. (1987). *Diccionario Ilustrado de las Ciencias.* Dos tomos; Larousse, México.

Haberler, Gottfried. (1985) *"Los errores de la teoría del salario de Keynes y de su ataque a la Ley de Sáy".* ***En: M. Friedman; A.H. Hansen; P.M. Sweezy y otros. John Maynard Keynes,*** *Crítica de la economía clásica.* Ed. Sarpe, Madrid, España.

Kant, M. *Crítica de la razón pura.* (1987). Porrúa, México.

Maturana, Humberto R. (1996). *La realidad: ¿Objetiva o construida?* Anthropos-Universidad Iberoamericana Iteso, México.

Morín, Edgar. (2002).*El método. El conocimiento del conocimiento.* Catedra, Madrid, España.

Niklas Luhmman. (1998).*Sistemas sociales.* Anthropos-UI-CEJA, Barcelona, España.

Popper, Karl R. (1996). *La lógica de la investigación científica.* Red Editorial Iberoamericana, rei, México.

Parsons, Talcot. (1984).*El sistema social.* Alianza Editorial, Madrid, España.

Roll, Eric. (1985). *Historia de las doctrinas económicas.* F.C.E., México.

Samuelsons, (1992)***.Paul/William D.Nordhaus.*** *Economía.* McGraw Hill-Interamericana de México.

Schumpeter, (1976). ***J. A.*** *Teoría del desenvolvimiento económico.* F.C.E., México.

W.W. Rostow. (1974). *Las etapas del crecimiento económico.* México, F.C.E. México.

Biblioteca Universitaria "Raúl Rangel Frías"

Salas de estudio y sus características

Sala Museo Martha Chapa
en la planta principal:

- Buena Iluminación
- Estudiar en jardín al aire libre
- Sillones cómodos
- Mesas grandes

Sala Hernán Solís Garza
en la planta principal:

- Desarrollo de trabajos en equipo
- Lectura con luz natural

Sala Consulta
en la planta principal:

- Mesas grandes para trabajo en equipo
- Iluminación natural

Sala General
en la planta principal:

- Mesas grandes para trabajo en equipo

Sala Agustín Basave Fernández del Valle
en el primer piso:

- Iluminación natural
- Estar en amplios espacios y cómodos sillones
- Concentración

Sala Historia
en el primer piso:

- Cubículos individuales
- Conexiones de electricidad
- Mesas y sillones para mejor comodidad
- Acceso a la red de internet UANL e Infinitum móvil

Sala Asuntos Políticos
en el primer piso:

- Estudio aislado del sonido
- Leer cómodamente

Sala Señora Bertha Villarreal de Benavides y Don Jaime M. Benavides Pompa
en el tercer piso:

- Trabajar en amplias mesas, asientos acojinados y sofás

Sala INEGI
en el tercer piso:

- Cómodos sillones
- Cubículos individuales

Sala Hemeroteca Periódicos
en el cuarto piso:

- Consultar periódicos desde el año 1995 hasta el año en curso
- Leer en mesas con forma de pirámide, para fácil lectura de periódicos
- Conexiones de laptops

Sala Hemeroteca Revistas
en el quinto piso:

- Trabajos en equipo

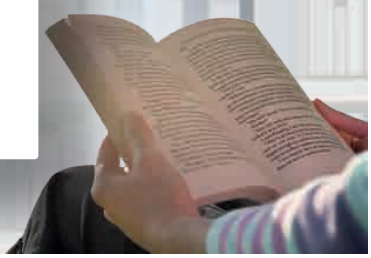

RENTA DE AULAS

La **Biblioteca Universitaria "Raúl Rangel Frías"** cuenta con aulas electrónicas para que puedas realizar tus talleres, cursos o seminarios.

AULA 1 - 31 Equipos

AULA 2 - 17 Equipos

AULA 3 - 21 Equipos

Para mayores informes:
Ing. Ada Ríos
Tel: 83294094 ext.6531

Notas de Interés

RENTA DE EQUIPO

Servicios de Cómputo:

Cuenta con más de **40 equipos** en los que puedes realizar tus tareas, investigaciones o navegar en sitios de tu preferencia.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Búscanos en Facebook

Biblioteca Universitaria "Raúl Rangel Frías" UANL

Me gusta

www.facebook.com/BURRF.UANL

Búscanos en Twitter

Biblioteca Magna

@BURRF_UANL

Bienvenidos a la comunidad de usuarios de la Biblioteca Universitaria "Raúl Rangel Frías".

Monterrey, N. L. https://twitter.com/BURRF_UANL

@BURRF_UANL

UANL DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS

www.dgb.uanl.mx

Universidad Autónoma de Nuevo León

Maestro Rogelio Guillermo Garza Rivera
Rector

Maestra Carmen del Rosario de la Fuente García
Secretario General

Dr. Celso José Garza Acuña
Secretario de Extensión y Cultura

Dr. Porfirio Tamez Solís
Director de Bibliotecas

Maestro Mario Zeni Sandoval
Editor Responsable

Martha Elena Tolentino Cuéllar
Redacción

Jissel Carrasco Kullick
Diseño

Martha Tolentino
Hilda Jiménez
Maricela Garza
Jessica López
Javier Rojas
Anabella Reyes
Ada Ríos
Paola Tamez
Ángeles Vega
Colaboradores

Biblios Año 13 N°5, 28 de mayo de 2017. Es una publicación mensual, editada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Dirección de Bibliotecas. Domicilio de la publicación: Biblioteca Universitaria "Raúl Rangel Frías", Alfonso Reyes 4000 Norte, Planta Principal, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64440. Teléfono: +52 81 83294090. Fax: +52 81 83294065. www.dgb.uanl.mx. Editor Responsable: Maestro Mario Zeni Sandoval. Reserva de derechos al uso exclusivo del título Biblios Boletín de Servicios Documentales Publicación Interna de la DB, UANL, otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2016-121616083200-203 de fecha 16 de diciembre de 2016. ISSN (en trámite). Fecha de última modificación: 28 de mayo de 2017.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Editor.

Todos los derechos reservados
© Copyright 2013
biblios@dgb.uanl.mx